RESOLUCIÓN

Resolución nº: 7849/2024
Fecha Resolución: 30/05/2024

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, D. ANTONIO CONDE SÁNCHEZ, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA PERTENECIENTE AL PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO DE CLASIFICACIÓN C, SUBGRUPO C2, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE (OEP 2018)

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES y CONSIDERACIONES:

1º Por Resolución de Alcaldía n.º 6297/2021 de 24 de noviembre de 2021, se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C2, Nivel de destino 15 (OEP 2018), cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» números 280, de 3 de diciembre de 2021, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 9, de 14 de enero de 2022 y Boletín Oficial del Estado n.º 33 de 8 de febrero de 2022.

2º Que la Base 14 de la convocatoria establecía la constitución de una Lista de Reserva de Personas aprobadas, en los siguientes términos:

- De conformidad con la Base 14.1 con las personas aspirantes que habiendo aprobado todos los ejercicios no hubieren obtenido plaza, se creará una Lista de Reserva por el orden de puntuación obtenida, ordenada de mayor a menor puntuación, para atender a necesidades de provisión como funcionarios interinos o de contratación temporal en cualquiera de las modalidades contractuales previstas en la legislación laboral, en puestos de Auxiliar Administrativo/a.

- Estableciendo a su vez la Base 14.2. que La Lista de Reserva entrará en vigor una vez se tome el acuerdo de aprobación, y sea publicada en el Tablón de Electrónico de Edictos, Portal de Transparencia y página web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

- Esta lista de reserva permanecerá en vigor hasta la aprobación de una nueva lista de reserva resultante de una convocatoria posterior, que anulará la derivada del presente proceso selectivo.

3º Mediante la Resolución n.º 5468/2023 de 8 de agosto de 2023, fue aprobada la Lista de Reserva de Auxiliar Administrativo/a procedente de dicho proceso selectivo con las personas que aprobaron los dos ejercicios y que se detallan a continuación, la cual fue publicada en el Tablón Electrónico de Edictos a los efectos de publicidad:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL
1	LÓPEZ FRANCÉS, MIGUEL ÁNGEL	15,490

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		

2	ALONSO CUEVAS, JOSÉ LUIS	15,380
3	FERNÁNDEZ DE LEÓN, CAROLINA AMELIA	14,950
4	BEJARANO ESCALANTE, MANUEL	13,600
5	MORENO RODRÍGUEZ, ÁLVARO	13,490
6	CORDERO FRANCO, MARÍA ISABEL	13,200
7	GÓMEZ RODRÍGUEZ,MARÍA INMACULADA	12,740
8	MONTAÑO GARCÍA, PAULA	12,740
9	GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARÍA ISABEL	12,710
10	GARCÍA SÁEZ, MARÍA DOLORES	12,620
11	GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN	12,460
12	AGUILERA MONTENEGRO, MARÍA ISABEL	12,090
13	HERRERA PONCE, NABOR	11,840
14	PÉREZ SOLANO, ANA	11,740
15	DÍAZ CORRALES, SERGIO	11,720
16	GARNIER VILLAR, GISELE	11,680
17	LÓPEZ MORÓN, MANUEL ALBERTO	11,590
18	ÁVILA MAGAÑA, VANESA	11,510
19	SANTOS LÓPEZ, CRISTINA	11,290
20	GARRIDO HERNÁNDEZ, MANUEL	11,110
21	PEREJÓN CARVAJAL, SILVIA	10,840

4º Que desde su constitución hasta la actualidad, se han venido realizando llamamientos a las distintas personas integrantes de la misma, las cuales han sido contratadas o nombradas o han desistido de ser contratadas o nombradas por encontrarse en situaciones laborales más favorables, por lo que han venido presentado su renuncia.

5º Agotada la lista de reserva anterior, con fecha 24 de mayo de 2024 el Tribunal Calificador acordó realizar un sorteo con los aspirantes que aprobaron el primer ejercicio y obtuvieron idéntica calificación definitiva en dicho ejercicio. Mediante anuncio de fecha 23 de mayo de 2024 publicado en el Tablón de Electrónico de de Edictos, se fijó el día 24 de mayo de 2024 para proceder a la realización del sorteo.

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		

CONSIDERANDO que de conformidad con la nueva redacción dada por la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción del empleo temporal, al artículo 10 del TREBEP exige que los *procedimientos de selección del personal funcionario interino sean públicos, rigiéndose en todo caso por los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y celeridad, y tendrán por finalidad la cobertura inmediata del puesto*, y en los mismos términos el apartado 3 del artículo 11, relativo a la selección del personal laboral disponiendo que: *los procedimientos de selección del personal laboral serán públicos, rigiéndose en todo caso por los principios de igualdad, mérito y capacidad. En el caso del personal laboral temporal se regirá igualmente por el principio de celeridad, teniendo por finalidad atender razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia.* »

CONSIDERANDO la inexistencia de procesos selectivos posteriores a dicha convocatoria y ante la próxima necesidad de nombrar a personal interino de dicha categoría, se hace necesario articular algún sistema selectivo que garantice los principios invocados en la norma, al mismo tiempo sea ágil y eficaz en el tiempo para poder dar cobertura lo antes posible a dichas necesidades y las que en un futuro puedan surgir, todo ello unido al tiempo y los medios materiales y humanos que fueron utilizados en el proceso selectivo descrito anteriormente

CONSIDERANDO las circunstancias anteriores, se ha propuesto desde el Departamento de Recursos Humanos la idoneidad y oportunidad de utilizar dicho proceso selectivo mediante la ampliación de la Lista de reserva aprobada por resolución n.° 5468/2023 de 8 de agosto de 2023, que integre a las personas que aprobaron el primer ejercicio, para atender las necesidades urgentes de contratación o nombramiento, ya sea de personal laboral temporal o funcionario interino, propuesta que ha sido valorada positivamente desde esta Alcaldía-Presidencia, previa comunicación a la representación sindical de los empleados y empleadas municipales.

Por todo ello, y en virtud de las atribuciones atribuidas a la Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Ampliar la Lista de Reserva aprobada por resolución resolución n.° 5468/2023 de 8 de agosto de 2023, para la categoría de Auxiliar Administrativo/a procedente del proceso selectivo cuyo inicio se contiene Resolución de Alcaldía n.° 6297/2021 de 24 de noviembre de 2021, por la que se aprobaron las bases y convocatoria para cubrir mediante oposición libre dos plazas de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C2, OPE 2018, la cual entrará en vigor al día siguiente de la firma de esta resolución. Su vigencia y funcionamiento se regirá por lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, y en todo caso, se mantendrá hasta la aprobación de una nueva lista de reserva resultante de una convocatoria posterior, que anulará la derivada del presente proceso selectivo.

SEGUNDO. Dicha lista estará ampliada por las personas que aprobaron el primer ejercicio y que aparecen ordenadas por orden de puntuación en el ANEXO I de la presente.

ANEXO I: LISTA DE RESERVA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
22	ARCAS LUCENA, MARÍA DE LOS ANGELES	07,87
23	RUIZ JIMÉNEZ, ELISABET	07,77
24	ROSALENY MATEO, MIGUEL ÁNGEL	07,57
25	PEREZ TRUJILLO, ANA MARIA	07,07

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		

26	PRIETO CORRAL, MARIA	07,07
27	TALAVERA LAREDO, MANUEL	07,07
28	BONILLA FLORINDO, MARIA NOEMI	06,80
29	SAAVEDRA MORENTE, MARIA DOLORES	06,73
30	GARCÍA JIMENEZ, ROCIO	06,73
31	PEÑA RODAS, PEDRO JESUS	06,70
32	MOLINA LIÑÁN, ILDEFONSO	06,70
33	RIOS HIDALGO, MERCEDES	06,67
34	LÓPEZ MUÑOZ, MARÍA DE LOS DOLORES	06,67
35	MACHUCA ALFARO, JESUS MARCOS	06,63
36	TRIGO ROMÁN, MARIA ROCIO	06,50
37	ÁVILA PUYANA, MIGUEL ANGEL	06,50
38	MARIN VALLEJO, ANGELA MARIA	06,47
39	MANZANO CARBAJO, JOSE MIGUEL	06,40
40	RIVERO MONTERO, DOLORES MARIA	06,37
41	DORADO TORRES, MARIA	06,27
42	GUTIÉRREZ ROMERO, ROCIO	06,23
43	CABALLERO DIAZ, MARIA DEL ROCIO	06,23
44	VELARDE MUÑOZ, PATRICIA	06,23
45	MELLADO DELGADO, MARIA DEL CARMEN	06,20
46	ALABANDA PIZARRO, SANDRA	06,20
47	MUÑOZ DE LA VEGA, VICTORIA	06,17
48	VALDERAS RODRIGUEZ, JOSE	06,13
49	AMARO RUZ, ANGEL	06,13
50	PAQUE FONTANILLA, CELIA	06,10

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		

51	PONCE DEL PRADO, FRANCISCO JAVIER	06,10
52	RAMOS CARMONA, MIGUEL	06,07
53	GALERA GARCIA, FRANCISCA	06,03
54	SAENZ GARCIA, ANA	06,00
55	FERNÁNDEZ NOGALES, AMALIA	06,00
56	ROMERO MARTÍN, ARANZAZU	06,00
57	RICO CARMONA, MÓNICA	05,93
58	MIGUEL PUERTAS, CARLOS	05,90
59	**GARCÍA GARCÍA, JUAN JESUS**	**05,90**
60	GARCÍA HERNÁNDEZ, MARIA ÁNGELES	05,90
61	MARÍN CARO, MÍRIAM	05,87
62	BALADO BARRERA, MARIA ROSARIO	05,83
63	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, MARIA ROSARIO	05,80
64	GALA ROJAS-MARCOS, BEGOÑA	05,80
65	LOBATO ROMERO, DANIEL	05,77
66	RAMOS CUERVO, JOSE MANUEL	05,73
67	VÁZQUEZ HIDALGO, LORETO MARIA	05,73
68	**PEREÑIGUEZ RODRÍGUEZ, MARIA DEL PILAR**	05,73
69	GARCÍA DIAZ, MARIA TERESA	05,70
70	HERMOSÍN RODRÍGUEZ, FLAVIA	05,67
71	LÓPEZ QUINTA, JAVIER	05,67
72	AGUILERA ABRIO, DAVID	05,67
73	JIMENEZ FERNÁNDEZ, CLARA PALOMA	05,67
74	GARCÍA HERMOSO, AMELIA	05,63
75	LÓPEZ SERRANO, CRISTINA	05,60
76	HERNÁNDEZ OTERO, DESIRE	05,53

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		

77	VECINA HUESO, FÁTIMA	05,53
78	PINO CALLEJAS, ROCIO	05,50
79	LÓPEZ ROMERO, SONIA	05,50
80	NAVARRO GAVILÁN, CAROLINA	05,50
81	ALARCÓN ALARCÓN, JOSE LUIS	05,43
82	FABERO GARCÍA, LAURA	05,43
83	PAYAN CAMPOS, FERNANDO	05,40
84	**PULIDO PINO, MÓNICA**	05,40
85	GUZMÁN ENCUENTRA, PAULA	05,40
86	RUIZ MARTÍN, LARA EVA	05,40
87	IRIARTE MENDOZA, ELIA	05,37
88	CASTRO MUÑOZ, CARMEN MARIA	05,33
89	ARANDA MERINO, DINA	05,33
90	PEDROTE LEON, ALBA	05,33
91	BAZAROT ROJAS, SONIA	05,33
92	VEGA GARCIA DE VEAS, RAQUEL	05,27
93	QUESADA GONZÁLEZ, MARIA DEL CARMEN	05,27
94	RUIZ TORRES, IRENE	05,20
95	LLOPIS ZAPATA, ISABELA	05,17
96	CABALLERO RODRÍGUEZ, RAQUEL	05,17
97	SAMBRUNO ROMERO, ALEJANDRO MANUEL	05,17
98	SELLES LLORET, YAIZA	05,17
99	PINEDA PALLARES, LINA	05,17
100	FERNÁNDEZ CASTRO, MARIA JOSE	05,13
101	MAYORAL SERRANO, RAQUEL	05,13
102	LÓPEZ MENCHERO GONZÁLEZ, JOSE MANUEL	05,13

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		

103	GÓMEZ OJEDA, MARIO	05,10
104	REGO TIRAVIT, NURIA	05,10
105	SÁNCHEZ MIGUEZ, MARIA ISABEL	05,07
106	ACUÑA OTERO, SANDRA	05,03
107	ROMERO CARRASCAL, MARIA ROCIO	05,03
108	HIDALGO JIMÉNEZ, CARMEN SONIA	05,03
109	NAVARRO MIRANDA, MANUELA	05,00
110	GALLARDO PERIAÑEZ, ZENAIDA	05,00
111	CARMONA GONZÁLEZ, MARIA DEL MAR	05,00
112	NIETO MORILLA, YOLANDA	05,00

TERCERO. - Proceder a su publicación en el Tablón Electrónico de Edictos del Ayuntamiento y dar traslado a la representación sindical.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Conde Sánchez Doy fe, el Secretario General

(Firmado electrónicamente de conformidad con la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza)

Código Seguro De Verificación:	B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	30/05/2024 12:00:27
	Antonio Conde Sanchez	Firmado	30/05/2024 11:00:44
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B0cCCpBntXuYokqDbLiKsw==		